



**ACTA Nº.0009/2012 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
PLENO CELEBRADA EL DIA 20 DE JULIO DE 2012.**

Sres. Asistentes:

Presidente:

JESUS MARTIN RODRIGUEZ

Concejales:

MANUEL MARTINEZ LOPEZ-ALCOROCHO.

MANUELA LOPEZ ROMERO.

MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ.

ANA ROSA RUIZ SIMARRO.

JOSE MANUEL PATON INCERTIS.

AMPARO CRESPO GARCÍA.

FERNANDO PRIETO RUIZ.

VIRGINIA ESPINOSA GALLEGO.

FRANCISCO JAVIER GARCIA GARCIA DE ALCAÑIZ.

FERNANDO DE LA DUEÑA FERNANDEZ.

MANUELA GONZALEZ RAMIREZ.

MIRIAM MAYOR DIAZ.

JOSE MANUEL PENA FANDIÑO.

LITOLDA BALLESTEROS RODADO.

NEMESIO JIMENEZ LOPEZ LUCENDO.

MLTE-8WPAFA

FIRMADO POR	JESUS MARTÍN RODRIGUEZ (ALCALDE-PRESIDENTE)			PÁGINA	1 / 4
	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS	FECHA/HORA	31/07/2012 08:37:23	LUGAR	VALDEPEÑAS
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma					
 FhxmvMWowgoRkCBZLaqn846DjFEphFW					



GREGORIO SANCHEZ YEBENES

Interventor de Fondos:

LORENZO SANCHEZ GARCÍA

Secretario General:

MANUEL JESUS VILLAJOS GARCIA

En Valdepeñas, siendo las 14:30 horas, del día 20 de julio de 2012 se ha reunido el Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria y en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Asisten los señores al margen relacionados.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente JESUS MARTIN RODRIGUEZ.

Excusan su asistencia los Sres. Concejales JOSEFA RUIZ LOPEZ, FELIPE RODRIGUEZ AGUILAR, ANTONIA SANCHEZ SANCHEZ y FAUSTO MARIN MEGIA.

Actúa como Secretario el que lo es de esta Corporación Municipal MANUEL JESUS VILLAJOS GARCIA.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión el Sr. Presidente la declara abierta procediéndose a tratar, a continuación los puntos del Orden del Día:

**EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD ACUERDA:
APROBAR LA MINUTA Nº.8/2012 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DE ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2012.....3**

**2º.- APROBACIÓN DE PROPUESTA EN RELACIÓN CON SEGUNDA OPERACIÓN
DE ENDEUDAMIENTO.....3**

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

<http://plenos.valdepenas.es/PortalRepro/index.php?pleno=20120720X1&punto=1>

MLTE-8WPAFA

FIRMADO POR	JESUS MARTÍN RODRIGUEZ (ALCALDE-PRESIDENTE)			PÁGINA	2 / 4
	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS	FECHA/HORA	31/07/2012 08:37:23	LUGAR	VALDEPEÑAS
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma					
 FxhxmvMWowgoRkCBZLaqn846DjFEphFW					



El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad ACUERDA: Aprobar la Minuta nº.8/2012 de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día 29 de Junio de 2012.

2º.- APROBACIÓN DE PROPUESTA EN RELACIÓN CON SEGUNDA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO.

<http://plenos.valdepenas.es/PortalRepro/index.php?pleno=20120720X1&punto=2>

2012PL00074.- Se da cuenta del siguiente Dictamen la Comisión Informativa de Hacienda y de Cuentas, Personal, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Transportes y Desarrollo Empresarial:

RESULTANDO que con fecha 30 de Marzo, este Ayuntamiento aprobó el Plan de Ajuste previsto en el Real Decreto-Ley 4/2012, en el Real Decreto-Ley 7/2012, así como en las demás normas de aplicación.

Resultando que, posteriormente, con fecha 30 de Abril, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, tras analizar la información contenida en dicho Plan de Ajuste acordó informarlo favorablemente.

Resultando que, con fecha 9 de Julio, nuevamente el citado Ministerio de Hacienda y Administraciones Pública ha aprobado la ampliación con el informe favorable a la inclusión de nuevas obligaciones pendientes de pago, devengadas con anterioridad al pasado uno de enero del año en curso.

CONSIDERANDO que, ahora, como paso último y definitivo de todo este proceso especial para pago a proveedores, procede aprobar la correspondiente operación de endeudamiento (segunda) para cubrir el importe total de tales pagos, en las condiciones básicas recogidas en la Orden PRE/773/2012, y a través de la mediación del ICO, que es a quien corresponde la gestión del desarrollo de dicha operación.

Visto el Informe reglamentario de la Secretaría e Intervención de Fondos, se propone al Ayuntamiento en Pleno, la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar la operación de endeudamiento (segunda) precisa para el cumplimiento íntegro del total de pago a proveedores, en las condiciones de plazo, carencia, tipo de interés, garantías y otras, previstas en las normas de aplicación.

SEGUNDO: A tales efectos, habilitar y facultar al Alcalde-Presidente que suscribe para las gestiones que procedan y para la firma de cuantos documentos sean precisos para la formalización de la operación de préstamo mencionada.

El Pleno de la Corporación Municipal, por mayoría absoluta (13 votos a favor del Grupo Socialista y Popular y 4 votos en contra del Grupo Liberal e Izquierda Unida), ACUERDA: Aprobar la Propuesta que antecede.

MLTE-8WPAFA

FIRMADO POR	JESUS MARTÍN RODRIGUEZ (ALCALDE-PRESIDENTE)			PÁGINA	3 / 4
	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS	FECHA/HORA	31/07/2012 08:37:23	LUGAR	VALDEPEÑAS
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma					
 FxhxmvMWowgoRkCBZLaqn846DjFEphFW					



Plaza de España, 1
13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)
Tel.902310011 Fax.926312634
www.valdepeñas.es

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión siendo las 14:45 horas, redactándose la presente Acta de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.

MLTE-8WPAFA

FIRMADO POR	JESUS MARTÍN RODRIGUEZ (ALCALDE-PRESIDENTE)			PÁGINA	4 / 4
	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS	FECHA/HORA	31/07/2012 08:37:23	LUGAR	VALDEPEÑAS
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma					
 FhxmvMWowgoRkCBZLaqn846DjFEphFW					